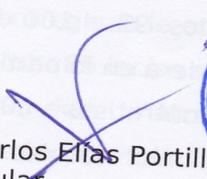


		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Usulután		UNIDAD DE ADQUISICIONES		PREVISION NO:
UACI del Hospital de Santiago de María		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:		Santiago de María, 16 de Marzo del 2017		No.Orden:13/2017
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE				
LILIAN ELENA PEÑA GUADRON DE VILASECA				
CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--INSUMOS PARA USO EN UNIDAD ODONTOLOGICA	-	-
2	Cada Uno	R/7.-Cod.-20204020-CEMENTO DE OXIDO DE ZINC Y EUGENOL POLVO DE 25 A 100grs Y LIQUIDO DE 30 A 118 ML-Marca: LABORATORIOS SL-Origen: ARGENTINA-Vencimiento: 06/2017	\$17.57	\$35.14
1	Cada Uno	R/8.-Cod.-20204025-CEMENTO DE IONOMERO DE VIDRIO DE AUTOCURADO ESTUCHE COMPUESTO DE POLVO DE 10 A 35g y LIQUIDO DE 7 A 15 ML CUCHARA DOSIFICADORA Y CON LIBERACION PROLONGADA DE FLUOR COMO PROPIEDAD, PARA USO EN LA TECNICA PRAT-Marca: LABORATORIOS SL-Origen: ARGENTINA-Vencimiento: 06/2018	\$29.15	\$29.15
1000	Cada Uno	R/11.-Cod.-20205005-BROCHITA DE PASADOR PARA PROFILAXIS DENTAL – Marcas:RITE DENT	\$0.48	\$480.00
3	Cada Uno	R/1- Cod. 20103100-PORTA AMALGAMA 100% METALICO, TIPO IVORY, DOBLE EXTREMO, PARTES EXTERNAS DE 2 A 2.5 mm, DE ACERO INOXIDABLE-Marca:SUBITON-Origen:ARGENTINA-SIN VTO.	\$15.00	\$45.00
-	-	TOTAL.....	-	\$589.29
SON: quinientos ochenta y nueve 29/100 dolares				
LUGAR DE ENTREGA:ALMACEN DE HOSPITAL NACIONAL DR. JORGE ARTURO MENA				
 Dr. Carlos Elias Portillo Lazo Titular.				
_____		_____		
_____		Suministrante		



**HOSPITAL NACIONAL "DR. JORGE ARTURO MENA"
SANTIAGO DE MARÍA, USULUTAN**



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial, entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento N° 1 para la publicación de la información oficiosa).

“También se ha incorporado al documento la firma escaneada con sus respectivos sellos, de la persona natural firmante (Titular) para la legalidad del documento”